

STOP CONFLICTOS

GRUPO DE TRABAJO

2019-2020

CEIP

FEDERICO GARCÍA LORCA

Alcalá de Guadaíra

COORDINADORA: ÁNGELA GARCÍA CÓMEZ

ÍNDICE

SITUACIÓN DE PARTIDA

OBJETIVOS

REPERCUSIÓN EN EL AULA Y EN EL CENTRO

ACTUACIONES

RECURSOS Y APOYOS

ESTRATEGIAS E INDICADORES PARA LA VALORACIÓN DEL TRABAJO

SITUACIÓN DE PARTIDA

El **CEIP Federico García Lorca** de Alcalá de Guadaíra, está localizado en el barrio de Rabesa. Los vecinos de esta zona son de clase trabajadora y no tienen, en su mayoría, cualificación académica. En la actualidad, un gran número de miembros del barrio está en situación de desempleo y/o desempeña trabajos temporales. Todo ello supone que el nivel socioeconómico y cultural sea bajo o muy bajo.

En este sentido nos encontramos con un **alumnado** con dificultades socioemocionales que derivan en situaciones contrarias a la convivencia, actuaciones incorrectas, ofensas y/o agresiones leves hacia miembros de la comunidad educativa, falta de colaboración en actividades, perturbación del clima del aula... Por ello, y con miras a enriquecer el proceso de enseñanza aprendizaje y mejorar el clima de convivencia, el centro apuesta por ofrecer una formación al profesorado adecuada y orientada a investigar, diseñar y aplicar las técnicas educativas más idóneas para mejorar el número de conductas contrarias a la convivencia escolar.

Por último, es preciso mencionar que el presente **grupo de trabajo** estará **constituido** específicamente por un grupo de 11 miembros. Entre ellos encontramos: tres miembros del primer ciclo de EP (tutora de 1º, especialista de inglés y maestra de religión); dos miembros del segundo ciclo de EP (tutora de 3ºA y tutora de 3ºB especialista de música); cinco miembros del tercer ciclo de EP (tutor de 5ºA especialista de inglés; tutora de 6ºA secretaria del centro, tutora de 6ºB, maestro de educación física y directora del centro escolar) y un miembro del equipo de orientación (CAR y coordinadora del grupo de trabajo). De esta forma, se pretende que el impacto tenga su repercusión en todo el centro educativo. Igualmente, se hace preciso aclarar que no existirá una sola persona encargada de formar al resto de los docentes. Las reuniones estarán enfocadas a la transmisión de los conocimientos formativos previos del profesorado o la transmisión de ideas obtenidas a través de textos especializados en la materia. Igualmente, se transmitirá al resto del profesorado las actuaciones que se lleven a cabo en algunas reuniones de claustro.

OBJETIVOS

Entre los objetivos de logro podemos encontrar los siguientes:

- Buscar recursos de forma colaborativa para mejorar el clima de convivencia y conseguir mejorar la formación del profesorado.
- Involucrar y coordinar al profesorado de todo el centro a través de acuerdos tomadas en claustro y/o grupo de trabajo.
- Desarrollar dinámicas en los distintos grupos del centro para facilitar el autoconocimiento y mejorar las relaciones entre el alumnado.
- Consensuar criterios de actuación común del profesorado ante cualquier tipo de conflicto.
- Poner en marcha prácticas innovadoras en todo el centro que consigan mejorar la convivencia.
- Conseguir mejorar el desarrollo integral del alumnado no centrándonos en aspectos meramente académicos.
- Reducir el número de incidencias contrarias a la convivencia que se registran en el centro escolar.

REPERCUSIÓN EN EL AULA Y EN EL CENTRO

En curso "STOP CONFLICTOS" pretende tener las siguientes repercusiones en el aula:

- Seguimiento diario del comportamiento a nivel de grupo, independientemente del docente que imparta clase, detectando conductas concretas para abordarlas en resolución de conflictos.
- Desarrollo de técnicas de modificación de conducta en los casos necesarios.
- Reuniones monográficas para mejorar la formación del profesorado, en las que se conozcan técnicas de cohesión grupal como apuesta destacada para la mejora en las relaciones entre el alumnado.
- Acuerdos en claustro y puesta en marcha de técnicas que mejoren la convivencia en todo el centro educativo para la coordinación de actuaciones consensuadas en el centro.
- Mejora del clima de convivencia y disminución de las conductas contrarias a la violencia.

ACTUACIONES

Como ya se ha comentado en la situación de partida, el grupo de trabajo "STOP CONFLICTOS" está **constituido** por 11 miembros. Sin embargo, ciertas actuaciones serán puestas en marcha por el resto del profesorado del centro educativo.

En lo que respecta a la **metodología**, podemos enumerar las siguientes características:

- Participativa, favoreciendo el trabajo en grupo y cooperativo.
- El punto de partida será el conocimiento previo del docente.
- Inductiva, promoviendo el auto-aprendizaje.
- Creativa.
- Auto-crítica y auto-evaluativa.
- Investigadora, buscando información y recursos en la web.

Concretamente, **se establecerá una reunión mensual** del grupo de trabajo, que la Jefa de Estudios reflejará en el calendario de actuaciones mensual. Sin embargo, por temas organizativos, existirán meses en los que se aplacen las reuniones u otros en los que exista más de una reunión. Cuando se estime conveniente, algunos aspectos de "STOP CONFLICTOS" también serán llevados claustro y recogidos en el orden del día.

Las **actuaciones a desarrollar** en el grupo se trabajó se han temporalizado de forma mensual. De esta forma, en la siguiente tabla podemos recogerlas a modo orientativo, ya que pueden sufrir modificaciones según las necesidades del profesorado y/o alumnado.

ACTUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
Constitución del grupo de trabajo	15 de octubre	Todos los integrantes del grupo de trabajo
Aceptación del compromiso de trabajo por parte de los miembros del grupo de trabajo	24 de octubre	El docente de EF será el encargado de establecer dos reuniones con el alumnado mediador y asegurar que conocen los cauces para desarrollar adecuadamente su función.
Primeras aportaciones para la	29 de octubre (lectura y firma del acta de la sesión inicial del grupo de	

elaboración del proyecto Elección de mediadores de "Los juegos de patio"	trabajo)	
Elaboración del proyecto de trabajo Puesta en marcha de "partes positivos" Grabación del proyecto en Colabora	21 de noviembre	Todos los integrantes del grupo de trabajo colaborarán en la elaboración del proyecto La coordinadora se hará responsable del desarrollo por escrito del proyecto y subirlo a Colabora El desarrollo de "partes positivos" tendrá repercusión en todo el centro (previa información en claustro) independientemente de que los docentes pertenezcan o no al grupo de trabajo
Valoración de las dificultades encontradas en las dinámicas que se han puesto en marcha en el centro (partes positivos y mediadores en los recreos) Análisis en lo que respecta a convivencia del alumnado del centro (incidencias, partes...) y ver su evolución con respecto al curso pasado Recopilación de técnicas de cohesión grupal	Diciembre	Todos los integrantes del grupo de trabajo colaborarán en la búsqueda de materiales y valoración del clima de aula (La jefa de estudios se encarga de solicitar a los tutores una relación de las incidencias encontradas en su aula a lo largo del primer trimestre)
Concretar las actividades de cohesión grupal por ciclo/nivel Reunión monográfica de las técnicas de modificación de conductas que se llevan a cabo en el centro	Enero Febrero	Todos los integrantes del grupo de trabajo La reunión sobre las técnicas de modificación será encauzada por la coordinadora del grupo de trabajo
Valoración del progreso del grupo de trabajo y entrada en Colabora Visita asesor/colaboradora	Marzo Antes del 15 de	Todos los miembros del grupo de trabajo se encargarán de la valoración La entrada en Colabora correrá a cargo de la coordinadora del grupo. Todos los miembros

CEP para seguimiento del GT	marzo	
Valoración del desarrollo técnicas de cohesión grupal a nivel de aula	Abril	Todos los miembros del grupo de trabajo
Valoración del grupo de trabajo Elaboración de la memoria final del grupo de trabajo Propuestas de mejora para cursos posteriores Grabación de la memoria final del grupo de trabajo	Mayo	Todos los integrantes, dirigidos por la coordinación realizarán la valoración del proyecto Elaboración de la memoria y grabación en Colabora, se hará cargo la coordinación del grupo.

Además de las actuaciones marcadas en la tabla anterior, **la coordinación** se hará responsable de la motivación del grupo, los trámites de los programas SENECA y COLABORA, asistencia a las dos reuniones de carácter obligatorio... Por otra parte, el **docente de educación física** se encargará de la formación y seguimiento de aspectos referentes a convivencia en las horas de recreo a través de los mediadores.

RECURSOS Y APOYOS

A nivel de centro, se contarán con los siguientes recursos y apoyos:

- Red de Internet para la búsqueda de recursos
- Cuaderno de coordinación del grupo de trabajo
- Material fungible para poner en marcha técnicas y/o actividades a nivel de aula o centro

Por otra parte, se tendrá en cuenta todos los recursos que ofrece el CEP. Se hará uso de ellos en caso de necesidad y según surjan las posibles dificultades.

ESTRATEGIAS E INDICADORES PARA LA VALORACIÓN DEL GRUPO

La evaluación será continua y para ello mantendremos un contacto continuo. De esta forma se revisará y comentará el trabajo elaborado y así establecer las mejoras y propuestas oportunas.

Indicadores para la valoración del profesorado en el grupo de trabajo:

1. Participa y se implica en la elaboración del proyecto del grupo de trabajo.
2. Asiste a las reuniones del grupo.
3. Desarrolla las tareas individuales a las que se comprometió previamente.
 - Realiza entradas de divulgación y de recursos.
 - Muestra los recursos al alumnado y los hace participe de ellos.
4. Expone los logros y dificultades encontradas.
5. Participa en la memoria final del grupo de trabajo.

Indicadores para el logro de los objetivos.

1. Desarrollo de al menos un par de dinámicas de cohesión grupal en cada grupo
2. Disminuye el número de apercibimientos y partes entre el alumnado
3. Las incidencias en clase han disminuido
4. Se han concretado actuaciones comunes en el grupo/nivel/ciclo....
5. Se ha comunicado al claustro actuaciones, acuerdos ...

Instrumentos de evaluación.

1. Revisión y análisis de la práctica en el aula y/o centro
2. Puesta en común del trabajo realizado, a través de las diversas reuniones que se organicen
3. Participación y opiniones recogidas del profesorado.
4. Análisis de la memoria final.
5. Autoevaluación del grupo de trabajo.
6. Cuaderno de trabajo
7. Registro de las conductas contrarias a la convivencia a nivel de aula (documento del que dispone la jefatura de estudios)
8. Registros de evaluación para el alumnado (documento para valorar la participación e implicación del alumnado)